



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA Cd. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018



En la oficina de la Regidora, Margarita Edith Peña Pérez y siendo las 11:00 horas del día 17 de febrero del año 2017, tiene inicio la comisión de Desarrollo Social, en donde se desahogaron los siguientes asuntos.

Como primer asunto del Orden del Día, se tomo lista de asistencia, estando presentes los Regidores: la C. Margarita Edith Peña Pérez, Coordinadora de la Comisión, el C José Alfredo González Quintana Secretario, el C. José Guadalupe Ávila Cuc, Vocal, C. Juana Reyes Espejo y Cesar Rosales Moraza, Asesor.



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA Cd. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

Acto seguido, la C. Margarita Edith Peña Pérez, Coordinadora de la Comisión agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum, se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto del Orden del Día, se analizó el oficio enviado por Desarrollo Social en el cual se informa a todos los Regidores que dicha Dependencia ya no apoyara a escuelas, en situación de vulnerabilidad y después de un análisis sobre tal situación se acordó de mandar un oficio a la MTRA, María Antonieta Pérez Reyes, con el siguiente contenido.

Por este medio reciba un cordial saludo y a la vez dándole contestación al oficio NUM, DGDS/ 107/ 2017, nos permitimos informarle los suscritos regidores, integrantes de la comisión de Desarrollo Social que de acuerdo al Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018, presentado en el seno del H Cuerpo de Regidores por el titular de la Dirección de Planeación, que se nos entregó el día 30 de enero del 2017, y que fue aprobado en sesión de Cabildo en el que se establece de manera literal y contundente, en su eje 3, relativo al bienestar, desarrollo social y humano sección 4.1 sistema de educación básica 4.1.2 modernización y mantenimiento de planteles educativos, (anexo copia).

Sus objetivos de: adecuar y rehabilitar los espacios educativos, para fortalecer y ampliar la cobertura educativa. En sus líneas de acción; promover la rehabilitación de los planteles educativos de nivel básico que se encuentren en las zonas alejadas y en las metas: rehabilitar los planteles educativos con rezago en las zonas de atención prioritarias.

Por lo que con el debido respeto debemos decirle que hay fundamentos formales, establecidos en los objetivos planteados en el Plan y que serán elementos a evaluar por la comunidad juarense a todo el Gobierno Municipal.

Apelando a su criterio profesional y de elemental sentido común, si la dependencia a su digno cargo, tiene el recurso solicitado, haya la voluntad para otorgar la ayuda solicitada a instituciones de educación básica, ubicadas en este municipio.

Sin más por el momento quedo de usted, esperando contar con su comprensión.

WWW.JUAREZ.GOB.MX



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA Cd. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

Esto a petición de los 20 Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento de Ciudad Juárez, que a su vez, la Directora de Educación nos informó que esa Dependencia no tiene recursos ni los medios para apoyar con material de construcción.

Posteriormente se atendió a un grupo de personas vulnerables, con discapacidad para orientarlos sobre algún programa, que les pueda ayudar para emprender nuevas empresas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:15 se da por terminada la comisión de Desarrollo Social.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA: 17 febrero 2017 HORA: 11:00
LUGAR: Oficina

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

MARGARITA EDITH PEÑA
PÉREZ

COORDINADORA

Margarita Peña

JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ
QUINTANA

SECRETARIO

~~*José Alfredo González*~~

JOSÉ GUADALUPE ÁVILA CUC

VOCAL

José Guadalupe Ávila Cuc

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
<i>Juan Reyes Espino</i>	<i>Reg. Jor</i>	<i>J. Reyes Espino</i>